



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Aguadas

Estado No. 7 De Viernes, 26 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013408900120230022400	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Excediel Quintero Giraldo	Carlos Mario Montoya Garcia	25/01/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite Demanda. Concede Termino. Reconoce Personería
17013408900120230014000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Liliana Quintero Ramírez	Maria Cecilia Ramirez Rios	25/01/2024	Auto Niega - No Perfecciona Medida De Embargo (Medida Cautelar)
17013408900120230022000	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Maria Ofelia Cardona Arcila	Jose Daniel Cardona Santa, Maria Nubia Arcila De Cardona	25/01/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Declara Iniciado Proceso. Reconoce Interesados. Decreta Emplazamiento. Informa Apertura Succión Dian
17013408900120230021600	Tutela	Leidy Johana Reinosa Loaiza	Saud Total Eps., Oncologos De Occidente S.A.A	25/01/2024	Auto Ordena - Ordena Estar A Lo Decidido Por El Superior

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 26 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS FERNANDO PANIAGUA ORTIZ

Secretaría

Código de Verificación

beb254db-71ea-4515-bf07-39960ac73f25



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Aguadas

Estado No. 7 De Viernes, 26 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013408900120220004100	Verbales Sumarios	Ezerial Sanchez Ochoa	Aurora Lopez Lopez	25/01/2024	Auto Ordena - Ordena Archivar Expediente

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 26 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS FERNANDO PANIAGUA ORTIZ

Secretaría

Código de Verificación

beb254db-71ea-4515-bf07-39960ac73f25